

EJERCICIO

**2
0
1
8**

**Administración Diocesana
Cánones preceptivos
Cuenta de resultados
Informaciones de interés**





**SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO
PARA CRECER JUNTOS EN LA FE**

El Día de la Iglesia Diocesana aparece en nuestro calendario pastoral como una invitación a renovar lo que somos, celebrar lo que creemos y aumentar nuestra esperanza. Somos hijos de Dios por el bautismo que nos unió a la Iglesia, nuestra madre, donde celebramos el amor misericordioso de Dios sobre cada uno de nosotros en la Eucaristía y se refuerza la esperanza de que nuestras vidas, con todos los afanes, está en las manos de Dios.

Nuestra Iglesia de Plasencia comprende 200 parroquias asentadas en tres provincias: Salamanca, Cáceres y Badajoz. Parroquias con muchos habitantes y otras con menos, pero en todas se continúa actualizando la tradición que el apóstol Pablo ha recibido del Señor y que nos ha transmitido: “Que el Señor Jesús, en la noche en que iban a entregarlo, tomó un pan y, pronunciando la Acción de Gracias, lo partió y dijo: «Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía”(Cor 11,23). Con qué admirable fidelidad nuestra Iglesia de Plasencia cumple este mandato tanto en la hermosa catedral como en las parroquias más pequeñas, porque en todas, y cada una de ellas, en palabras del cardenal Carlos María Martini: la Eucaristía “subraya el carácter sacramental de la Iglesia y significa su aspecto de comunión con el Señor y su dimensión de fermento de relación fraternal”.

En Cristo Eucaristía nos encontramos todos los creyentes de la misma manera que en los ojos de nuestra madre nos hayamos todos los hijos aunque no estemos físicamente presentes a su lado.

La fe que profesamos es un don recibido y la fraternidad entre los diocesanos es, también, un compromiso. Si falta este compromiso no seremos la Iglesia pues, como dice el papa Francisco; “sin fraternidad no se puede crear una auténtica comunidad eclesial...en la que se cuide el bien común y a nuestros hermanos, especialmente a los más débiles y marginados”.

La colecta que se realiza en este día es un medio, entre otros, de preocupación y deseos efectivos de compartir con las parroquias que tienen menos recursos. A todas y cada una de ellas ha de llegar la presencia del sacerdote, la acción pastoral diocesana, la formación de los laicos, la atención y el cuidado de los agentes de pastoral, la protección sobre sus templos y ermitas...

El día de la Iglesia Diocesana nos recuerda también que formamos parte de la gran familia de bautizados que es la Iglesia. Nos hace presente nuestra pertenencia a la comunidad de los hijos del Padre Amoroso que sale a los caminos para cogernos en sus brazos y que regresemos a la casa paterna para restañar las relaciones filiales y fraternales. Hombres y mujeres que acogemos nuestra vida y nuestra fe como un don de Dios, que renovamos en la Eucaristía, y lo ponemos al servicio de cada una de nuestras parroquias, de la Iglesia Diocesana, como agradecida colaboración. Así nos lo pide el apóstol Pedro: “Como buenos administradores de la gracia de Dios poned al servicio de los demás el carisma que cada uno ha recibido” (1.P 4,10)

Queridos diocesanos sirva esta comunicación para animar a todos en la corresponsabilidad, tanto en la contribución económica como para ofrecernos a colaborar en cada una de nuestras parroquias.

Monseñor José Luis Retana Gozalo

† Obispo de Plasencia

**SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO
PARA CRECER JUNTOS EN LA FE**

*A todos los sacerdotes de la Diócesis de Plasencia.
A los miembros de los consejos de economía parroquial.*

Desde la Vicaría de Asuntos Económicos enviamos las Cuentas de la Administración Diocesana referidas al año 2018. Además de éstas incluimos las cuentas de la Casa Sacerdotal, Seminario Diocesano y Caritas Diocesana. En esta revista aparece un breve análisis de los gastos e ingresos, explicando de dónde se reciben estos y a qué partidas se adjudican los otros.

Dichas cuentas, como siempre, se colgaran en el Portal de Transparencia de la Diócesis.

Ya estará llegando a vuestras parroquias el material del Día de la Iglesia Diocesana que se celebrará el próximo día 10 de Noviembre. En esa revista que elabora la Oficina de Economía de la Conferencia Episcopal están los datos referidos al año 2018 y que engloba el resultante económico de la Administración Diocesana y la suma de todas las parroquias de la Diócesis: **(Ingresos 5.797.595,39€ y gastos 5.241.957,53)**. Las de esta publicación **solo son las cuentas de la Administración Diocesana**. Total de ingresos y total de gastos.

Presentamos un resumen de las aportaciones de las parroquias recibidas en esta A.D, en cada uno de los distintos cánones. Posteriormente se explicará qué parroquias no han aportado, quienes sí y la cantidad en cada uno de ellos.

<i>Colecta del Día de la Iglesia Diocesana</i>	<i>25.751,12€</i>
<i>Canon del 10%</i>	<i>75.578,34€</i>
<i>Canon del 12% para la sustentación del Clero</i>	<i>89.466,44€</i>
<i>Canon del 1% a Proyectos de Desarrollo</i>	<i>19.572,49€</i>

El Fondo de Sustentación del Clero cuenta con la cantidad de 793.996,04€. Recuerdo que todas las necesidades para las que se creó dicho F.S.C. están siendo asumidas por la Administración Diocesana.

Todos los datos económicos que aparecen en esta publicación pueden ser utilizados pastoralmente en las distintas reuniones. Así iremos creando una mentalidad de corresponsabilidad de unas parroquias con otras y de la necesidad de que los fieles colaboren, con sus aportaciones voluntarias, al sostenimiento de sus iglesias.

Un abrazo fraternal,

Antonio Luis Galán

Ecónomo Diocesano

COLECTAS DID, CANON 10%, CANON 12% Y CANON 1% 2018

VICARIA TERRITORIAL ZONA NORTE

Arciprestazgo de Béjar



Parroquias: 14 - Habitantes: 16.255 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE BEJAR	DID	10%	12%	1%
BEJAR. P. SAN JUAN BAUTISTA	424,78 €	761,18 €	913,42 €	196,11 €
BEJAR. P. EL PILAR Y SAN JOSÉ	178,00 €	250,00 €	300,00 €	25,00 €
BEJAR. P. EL SALVADOR	25,10 €	124,78 €	149,74 €	12,47 €
BEJAR. P. SANTA MARIA LA MAYOR	124,10 €	606,71 €	728,06 €	60,67 €
CANDELARIO. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	300,00 €	579,56 €	695,47 €	5,77 €
CANTAGALLO. P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	50,00 €	230,00 €	276,00 €	23,00 €
FUENTEBUENA P.SAN BARTOLOMÉ		50,00 €	50,00 €	5,00 €
LA HOYA. P. ESPÍRITU SANTO	15,00 €	50,00 €	60,00 €	10,00 €
NAVACARROS. P. NTA. SRA. DE LA ASUNCION	50,00 €	100,15 €	120,18 €	1,15 €
NAVALMORAL DE BÉJAR. P. SAN BARTOLOMÉ		50,00 €	50,00 €	5,00 €
PALOMARES DE BEJAR. P.N.S. DEL CONSUELO	53,28 €	25,00 €	30,00 €	3,00 €
PUERTO DE BEJAR. P.N.S. DE LA ASUNCION	95,18 €	200,00 €	250,00 €	100,00 €
VALDESANGIL. P.N.S. DE LOS REMEDIOS	250,00 €			
VALLEJERA. P.N.S. DE LA ENCARNACION	25,00 €			
TOTAL	1.590,44 €	3.027,38 €	3.622,87 €	447,17 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Cabezuela del Valle



Parroquias: 10 - Habitantes: 10.828 - Párrocos: 4

ARCIPRESTAZGO DE CABEZUELA DEL VALLE	DID	10%	12%	1%
CABEZUELA DEL VALLE. P. S. MIGUEL ARCANGEL				
CABRERO. P. SAN MIGUEL ARCÁNGEL	87,20 €	101,80 €	122,20 €	10,10 €
CASAS DEL CASTAÑAR. P. SAN JUAN BAUTISTA	184,22 €	209,95 €	253,88 €	20,99 €
JERTE. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	67,95 €	320,02 €	384,02 €	32,00 €
NAVACONCEJO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION				
PIORNAL. P. SAN JUAN BAUTISTA	225,00 €	468,00 €	561,60 €	46,80 €
REBOLLAR. P.STA. CATALINA DE ALEJANDRIA	17,95 €	166,29 €	199,54 €	309,13 €
TORNAVACAS. P.N.S. DE LA ASUNCION	60,25 €	421,58 €	505,89 €	42,10 €
ELTORNO. P.NTA.SRA. DE LA PIEDAD	72,00 €	300,00 €	360,00 €	30,00 €
VALDASTILLAS. P. SANTA MARIA DE GRACIA	14,60 €	170,00 €	200,00 €	17,00 €
TOTAL	729,17 €	2.157,64 €	2.587,13 €	508,12 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Casatejada



Parroquias: 16 - Habitantes: 9.219 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE CASATEJADA	DID	10%	12%	1%
CASATEJADA. P. SAN PEDRO ADVINCULA		519,19 €	622,96 €	51,91 €
ALMARAZ. P. SAN ANDRES APOSTOL	35,80 €	435,00 €	522,00 €	43,50 €
CABAÑAS DEL CASTILLO. P.STA.Mª DE LAS PEÑAS	20,00 €	95,29 €	20,00 €	20,00 €
CAMPILLO DELEITOSA. P. SAN SEBASTIAN	8,70 €	137,73 €	165,27 €	13,77 €
CASAS DE MIRAVETE. P.N.SRA. DE LA ASUNCION	20,00 €			
DELEITOSA. P. SAN JUAN EVANGELISTA	88,00 €	251,48 €	273,50 €	55,20 €
HIGUERA DE ALBALAT. P. S. FABIAN Y S. SEBASTIAN				
JARAICEJO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	121,50 €	251,48 €	273,50 €	55,20 €
MAJADAS. P. EL SALVADOR	35,00 €	512,18 €	614,61 €	51,21 €
RETAMOSA. P. LA ENCARNACION	30,00 €	75,29 €	90,35 €	7,53 €
ROBEDOLLANO. P. SAN BLAS OBISPO Y MARTIR	20,00 €	100,50 €	120,50 €	40,50 €
ROMANGORDO. P. STA CATALINA, VIRGEN Y MARTIR	26,75 €	237,95 €	285,54 €	23,79 €
SAUCEDILLA. P. SAN JUAN BAUTISTA		182,30 €	218,76 €	18,20 €
SERREJON. P. SAN ILDEFONSO		129,40 €	155,28 €	12,94 €
VALDECAÑAS DE TAJO. P. DE SAN BLAS		119,62 €	143,55 €	11,96 €
TORIL. P. DE SAN BLAS	10,00 €	10,00 €	20,00 €	10,00 €
TOTAL	415,75 €	3.057,41 €	3.525,82 €	415,71 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Fuentes de Béjar



Parroquias: 16 - Habitantes: 3.995 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE FUENTES DE BEJAR	DID	10%	12%	1%
FUENTES DE BEJAR. P. NTRA.S ^a .DE PURIFICACION	60,00 €		108,00 €	9,00 €
LA CABEZA DE BEJAR. P. PURISIMA CONCEPCION	28,00 €		96,00 €	8,00 €
FRESNEDOSO DE BEJAR. P. SAN ANTONIO ABAD	32,00 €			
LEDRADA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL		200,00 €	300,00 €	20,00 €
NAVA DE BEJAR. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	56,00 €	60,00 €	72,00 €	5,00 €
NAVAMORALES. P.N.SRA.DE LA NATIVIDAD	25,00 €			
PEROMINGO. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN		50,00 €	50,00 €	5,00 €
PUEBLA DE SAN MEDEL. P.SAN PEDRO APOSTOL		15,00 €	18,00 €	
PUENTE DEL CONGOSTO. P.N.SRA.DE LA ASUNCION	90,00 €	142,00 €	170,00 €	15,00 €
SAN MEDEL. P.SAN PEDRO APOSTOL		50,00 €	50,00 €	5,00 €
SANCHOTELLO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	6,52 €	24,40 €	29,28 €	2,44 €
SANTIBAÑEZ DE BEJAR. P.SANTIAGO APÓSTOL	150,00 €	586,00 €	704,00 €	60,00 €
SORIHUELA. P.NTA.SRA.DE LA ASUNCION				
EL TEJADO. P.SANTA MARIA MAGDALENA	35,00 €	25,00 €	33,00 €	3,39 €
VALDELACASA. P. DULCE NOMBRE DE MARIA		50,00 €	50,00 €	5,00 €
VALVERDE DE VALDELACASA. P. SANTIAGO APÓSTOL		50,00 €	50,00 €	5,00 €
TOTAL	482,52 €	1.252,40 €	1.730,28 €	142,83 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Hervás



Parroquias: 11 - Habitantes: 7.902 - Párrocos: 7

ARCIPRESTAZGO DE HERVÁS	DID	10%	12%	1%
HERVAS. P. SAN JUAN Y SANTA MARIA	200,00 €	500,00 €	1.800,00 €	150,00 €
HERVAS. P. SANTA MARIA	180,00 €	1.500,00 €	600,00 €	50,00 €
BAÑOS DE MONTEMAYOR. P. SANTA MARIA	71,50 €	210,00 €	315,00 €	95,00 €
CABEZABELLOSA. P. DE SAN LORENZO MÁRTIR	30,00 €	330,90 €	397,08 €	33,09 €
CASAS DEL MONTE. P.S. MÁRTIRES FABIAN Y SEBASTIAN	30,67 €	678,76 €	814,51 €	67,88 €
LA GARGANTA. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	30,50 €	190,00 €	240,00 €	45,00 €
GARGANTILLA. P.SAN PABLO APOSTOL				
JARILLA. P. DE SAN GREGORIO MAGNO	40,00 €	446,05 €	535,26 €	44,61 €
OLIVA DE PLASENCIA. P. DE SAN BLAS	160,00 €	125,40 €	150,48 €	12,54 €
SEGURA DE TORO. P. DE SAN JUAN BAUTISTA	50,00 €	69,70 €	83,64 €	6,97 €
VILLAR DE PLASENCIA. P.NTRA.Sª. DE LA ASUNCION		462,00 €	554,00 €	46,20 €
TOTAL	792,67 €	4.512,81 €	5.489,97 €	551,29 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Jaraiz de la Vera



Parroquias: 12 · Habitantes: 12.117 · Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE JARAIZ DE LA VERA	DID	10%	12%	1%
JARAIZ DE LA VERA. P. SAN MIGUEL	255,16 €			
JARAIZ DE LA VERA. P. STA MARIA	102,10 €			
ARROYOMOLINOS DE LA VERA. P.S. NICOLÁS DE BARI	115,00 €			
BARRADO. P. SAN SEBASTIAN		35,00 €	50,00 €	10,00 €
COLLADO DE LA VERA. P. SAN CRISTÓBAL				
CUACOS DE YUSTE. P.NTRA SRA.ASUNCION	238,35 €	653,05 €	783,65 €	65,30 €
GARGANTA LA OLLA. P. SAN LORENZO MARTIR	110,00 €			
GARGÜERA. P.N.S.DE LA ASUNCION				
PASARON DE LA VERA. P.EL SALVADOR	148,00 €			
TEJEDA DE TIETAR. P. SAN MIGUEL ARCÁNGEL	110,72 €	40,00 €	50,00 €	8,00 €
TORREMENGA DE LA VERA. P. SANTIAGO APÓSTOL	40,00 €			
VALDEIÑIGOS. P. INMACULADA CONCEPCION	45,00 €			
TOTAL	1.164,33 €	728,05 €	883,65 €	83,30 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Jarandilla de la Vera



Parroquias: 10 - Habitantes: 14.231 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE JARANDILLA DE LA VERA	DID	10%	12%	1%
JARANDILLA. P. STA.MARIA DE LA TORRE	152,67 €			
ALDEANUEVA DE LA VERA. P. SAN PEDRO APOSTOL	83,75 €			
GUIJO DE STA. BARBARA. P.NTA S^a .DEL SOCORRO	50,00 €			
LOSAR DE LA VERA. P. SANTIAGO APOSTOL	94,83 €	343,01 €	411,61 €	34,30 €
MADRIGAL DE LA VERA. P. SAN PEDRO APÓSTOL				
ROBLEDILLO DE LA VERA. P. S. MIGUEL ARCANGEL	43,56 €			
TALAVERUELA DE LA VERA. P. SAN ANDRES				
VALVERDE DE LA VERA. P.S^a M^a DE FUENTES CLARAS				
VIANDAR DE LA VERA. P. SAN ANDRES APÓSTOL	18,00 €	62,67 €	75,20 €	6,26 €
VILLANUEVA DE LA VERA. P.INMACULADA CONCEPCION	246,00 €	870,00 €	1.043,00 €	87,00 €
TOTAL	688,81 €	1.275,68 €	1.529,81 €	127,56 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Mirabel



Parroquias: 9 - Habitantes: 10.412 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE MIRABEL	DID	10%	12%	1%
MIRABEL. P. SANTA MARIA DE LA ASUNCION	93,70 €	850,00 €	900,00 €	100,00 €
CASAS DE MILLAN. P. SAN NICOLAS DE BARI	46,89 €	450,00 €	550,00 €	50,00 €
GRIMALDO. P.INMACULADA CONCEPCION	20,50 €	140,00 €	171,00 €	15,00 €
MALPARTIDA DE PLASENCIA. P. S. JUAN BAUTISTA	241,00 €	1.486,14 €	1.783,74 €	148,61 €
MONROY. P. DE SANTA CATALINA	75,00 €	620,00 €	740,00 €	64,00 €
SERRADILLA. P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	70,00 €	1.000,00 €	1.200,00 €	120,00 €
TALAVAN. P.N.SRA. DE LA ASUNCION	164,00 €	600,00 €	700,00 €	60,00 €
TORREJON EL RUBIO. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	100,00 €	781,89 €	938,27 €	78,18 €
VILLAREAL DE SAN CARLOS. N.S.DEL SOCORRO		24,00 €	28,80 €	2,40 €
TOTAL	811,09 €	5.952,03 €	7.011,81 €	638,19 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Navalmoral de la Mata



Parroquias: 17 - Habitantes: 34.404 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE NAVALMORAL DE LA MATA	DID	10%	12%	1%
NAVALMORAL. P.SAN ANDRES APÓSTOL	410,00 €	1.330,00 €	1.596,00 €	133,00 €
NAVALMORAL. P.NRA.SRA.DE LAS ANGUSTIAS	420,00 €	1.838,00 €	2.205,00 €	183,80 €
BARQUILLA DE PINARES. P.SAN MIGUEL ARCANGEL	4,40 €	20,00 €	30,00 €	
BELVIS DE MONROY. P.SANTIAGO APÓSTOL			30,00 €	
BERROCALEJO. P.N.S.DE LA ASUNCION	20,00 €	102,00 €	122,40 €	10,20 €
CASAS DE BELVIS. P.SAN BERNARDO ABAD				
FRESNEDOSO DE IBOR. P.SAN ANTONIO ABAD		280,00 €	335,00 €	17,00 €
GORDO, EL. P.SAN PEDRO APOSTOL	20,00 €	205,00 €	246,00 €	20,50 €
MESAS DE IBOR. P.SAN BENITO ABAD	32,00 €	50,00 €	60,00 €	5,00 €
MILLANES DE LA MATA. P.SAN FRANCISCO DE ASIS	20,00 €	165,00 €	192,00 €	16,50 €
PERALEDA DE LA MATA. P.SANTIAGO APÓSTOL	72,00 €	260,00 €	315,00 €	26,00 €
PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES. P.S.PEDRO ALCANTARA	20,50 €	70,00 €	90,00 €	
ROSALEJO. P.N.S.DE GUADALUPE			872,78 €	
SANTA MARIA DE LAS LOMAS. P.N.Sª DEL PILAR	14,00 €	39,00 €	58,00 €	10,00 €
TALAYUELA. P.SAN MARTIN DE TOURS	53,00 €	138,00 €	166,00 €	12,00 €
TIETAR DEL CAUDILLO. P.SAN JOSE OBRERO	15,95 €	80,00 €	90,00 €	
VALDEHUNCAR. P.STA.MARIA MAGDALENA	25,00 €	200,00 €	240,00 €	20,00 €
TOTAL	1.126,85 €	4.777,00 €	6.648,18 €	454,00 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Plasencia



Parroquias: 13 - Habitantes: 43.332 - Párrocos: 17

ARCIPRESTAZGO DE PLASENCIA	DID	10%	12%	1%
PLASENCIA. P. STA.MARIA Y SAN NICOLÁS	875,00 €			
PLASENCIA. P. EL SALVADOR	718,00 €	1.346,00 €	1.616,00 €	134,00 €
PLASENCIA. P. SAN ESTEBAN	305,00 €	1.999,20 €	2.399,04 €	199,92 €
PLASENCIA. P. SAN PEDRO	977,00 €	3.160,00 €	3.792,00 €	316,00 €
PLASENCIA. P. SAN JOSE		980,00 €	1.197,00 €	98,00 €
PLASENCIA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	150,43 €	510,00 €	503,00 €	95,00 €
PLASENCIA. P. CRISTO RESUCITADO	248,50 €	916,93 €	1.100,32 €	99,40 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA.DEL PILAR	251,00 €			
PLASENCIA. P. SANTA ELENA	300,00 €	771,67 €	926,00 €	77,17 €
PLASENCIA. P. STA.MARIA DE LA ESPERANZA	338,00 €	1.093,00 €	1.311,00 €	109,00 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA. DE GUADALUPE	46,11 €	130,00 €	143,00 €	13,00 €
PLASENCIA. SANTUARIO Nª.SRA. DEL PUERTO	65,00 €			
PLASENCIA. SANTA IGLESIA CATEDRAL	298,45 €	10.000,00 €		
PRADOCHANO. P. Nª SEÑORA DEL PUERTO	78,00 €	283,00 €	339,00 €	28,00 €
SAN GIL. P. SAN GIL	40,00 €	110,41 €	132,50 €	1,32 €
TOTAL	4.690,49 €	21.300,21 €	13.458,86 €	1.170,81 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL ZONA NORTE	12.492,12 €	48.040,61 €	46.488,38 €	4.538,98 €
NÚMERO DE PARROQUIAS	100	96	99	93

COLECTAS DID, CANON 10%, CANON 12% Y CANON 1% 2018

VICARIA TERRITORIAL ZONASUR

Arciprestazgo de Don Benito



Parroquias: 16 - Habitantes: 48.038 - Párrocos: 13

ARCIPRESTAZGO DE DON BENITO	DID	10%	12%	1%
DON BENITO. P. SANTIAGO APOSTOL	958,00 €	2.600,00 €	3.120,00 €	260,00 €
DON BENITO. P. SANTA MARIA DEL CONSUELO	503,00 €	2.547,00 €	3.057,00 €	255,00 €
DON BENITO. P. SAN SEBASTIAN	350,00 €	300,00 €	400,00 €	100,00 €
DON BENITO. P. SAN JUAN BAUTISTA	510,08 €	1.506,10 €	1.807,32 €	150,61 €
CRISTINA. P. SANTA CRISTINA	25,00 €	57,00 €	68,40 €	5,70 €
GUAREÑA. P. SANTA MARIA Y SAN GREGORIO	640,50 €	700,00 €	840,00 €	
HERNAN CORTES. P. SANTA Mª GUADALUPE	30,00 €	100,00 €	120,00 €	20,00 €
MANCHITA. P. LA NATIVIDAD DE NTRA SEÑORA	40,00 €	61,00 €	73,20 €	6,10 €
MEDELLIN. P. SANTA CECILIA	150,00 €	230,40 €	276,48 €	23,04 €
MENGABRIL. P. SANTA MARGARITA				
RUECAS. P. INMACULADO CORAZON DE MARIA	40,00 €	250,00 €	300,00 €	26,00 €
SANTA AMALIA. P. SANTA AMALIA	620,00 €	200,00 €		600,00 €
TORREFRESNEDA. P.NTRA.SRA.DE FATIMA	15,55 €	33,49 €	40,19 €	3,35 €
VALDEHORNILLOS. P.SAN PEDRO Y SAN PABLO	42,82 €	163,12 €	195,74 €	16,31 €
VALDETORRES. P.NTRA SRA. DE LA ASUNCION	35,00 €	238,40 €	286,10 €	23,80 €
YELBES. P. SAGRADO CORAZON DE JESÚS	31,55 €	44,20 €	53,04 €	4,42 €
TOTAL	3.991,50 €	9.030,71 €	10.637,47 €	1.494,33 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Logrosán



Parroquias: 11 - Habitantes: 8.899 - Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE LOGROSAN	DID	10%	12%	1%
LOGROSAN. P. SAN MATEO	319,00 €	1.039,70 €	1.247,64 €	103,97 €
ALCOLLARIN. P. STA. CATALINA DE ALEJANDRIA	67,05 €	236,11 €	283,34 €	23,61 €
BERZOCANA. P. SAN JUAN BAUTISTA	90,00 €	570,60 €	684,72 €	57,06 €
CAÑAMERO. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	56,00 €	427,20 €	512,64 €	42,72 €
CONQUISTA DE LA SIERRA. P.SAN LORENZO	111,26 €	282,09 €	338,51 €	28,21 €
GARCIAZ. P. SANTIAGO APOSTOL	15,00 €	163,51 €	196,21 €	16,35 €
HERGUIJUELA. P. SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL		217,00 €	260,40 €	21,70 €
NAVEZUELAS. P. SANTIAGO APÓSTOL	46,50 €	372,32 €	446,78 €	37,23 €
ROTURAS DE CABAÑAS. P. SAN BERNARDINO	17,40 €	187,67 €	225,21 €	18,77 €
SOLANA DE CABAÑAS. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	15,00 €	132,55 €	159,06 €	13,25 €
ZORITA. P. SAN PABLO APOSTOL	208,00 €	2.238,55 €	2.686,26 €	223,85 €
TOTAL	945,21 €	5.867,30 €	7.040,77 €	586,72 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Miajadas



Parroquias: 15 - Habitantes: 17.684 - Párrocos: 9

ARCIPRESTAZGO DE MIAJADAS	DID	10%	12%	1%
MIAJADAS. P. SANTIAGO APÓSTOL Y N.S.DE BELÉN	258,00 €	1.144,65 €	1.373,58 €	114,46 €
ABERTURA. P. SAN JUAN BAUTISTA	85,31 €	116,72 €		11,67 €
ALONSO DE OJEDA. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	27,90 €	42,12 €	50,55 €	4,22 €
CAMPO LUGAR. P. NTRA.SRA.DE LOS ANGELES	66,75 €	234,46 €	281,36 €	23,45 €
CASAR DE MIAJADAS. P. STA.MARÍA DEL PILAR				
CONQUISTA DEL GUADIANA. P. SAN JOSÉ OBRERO				
ESCURIAL. P. NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	70,00 €	198,61 €	238,34 €	19,86 €
PALAZUELO. P. SANTA TERESA DE JESÚS				
PIZARRO. P. SAN RAFAEL	10,00 €	28,00 €	33,60 €	2,80 €
PUEBLA DE ALCOLLARÍN. P. SAN JUAN BAUTISTA	67,10 €	58,78 €	70,54 €	5,88 €
RENA. P. NTRA.SRA. DE LOS ANGELES				
VILLAMESIAS. P. SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	55,00 €	245,80 €	294,96 €	24,58 €
VILLAR DE RENA. P. SAN PEDRO APÓSTOL				
VIVARES. P. SAN PEDRO APÓSTOL	10,70 €	216,50 €	259,80 €	21,65 €
TOTAL	650,76 €	2.285,64 €	2.602,73 €	228,57 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Navalvillar de Pela



Parroquias: 11 - Habitantes: 14.181 - Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE NAVALVILLAR DE PELA	DID	10%	12%	1%
NAVALVILLAR DE PELA. P. STA CATALINA	390,80 €	2.925,05 €	3.510,06 €	292,51 €
ACEDERA. P. N.S. DE LA JARA	42,45 €	87,30 €	103,15 €	
GARGALIGAS. P. N.S. DE GUADALUPE			40,00 €	
LOS GUADALPERALES. P. SAN FULGENCIO				
MADRIGALEJO. P. SAN JUAN BAUTISTA	173,00 €	108,50 €	198,60 €	25,00 €
OBANDO. P. SAN AGUSTIN	107,00 €	336,52 €	403,82 €	33,65 €
ORELLANA DE LA SIERRA. P. ESPIRITU SANTO				
ORELLANA LA VIEJA. P. INMACULADA CONCEPCIÓN				
EL TORVISCAL. P. SAN JOSÉ OBRERO				
VEGAS ALTAS. P. SAN ISIDRO LABRADOR	11,65 €			
ZURBARÁN. P. LA SAGRADA FAMILIA				
TOTAL	724,90 €	3.457,37 €	4.255,63 €	351,16 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Trujillo



Parroquias: 19 - Habitantes: 21.308 - Párrocos: 10

ARCIPRESTAZGO DE TRUJILLO	DID	10%	12%	1%
TRUJILLO. P. STA. Mª LA MAYOR Y SAN FRANCISCO	447,00 €	2.645,79 €	3.174,94 €	264,58 €
TRUJILLO. P. SAN MARTIN DE TOURS	229,90 €	943,23 €	1.131,88 €	94,32 €
ALDEACENTENERA. P. SAN BARTOLOMÉ	150,50 €	246,32 €	295,58 €	24,53 €
ALDEA DEL OBISPO. P. NTRA.SRA. DEL ROSARIO				
BELEN DE TRUJILLO. P. NTRA.SRA. DE BELÉN				
HUERTAS DE ÁNIMA. P. SAN JOSÉ	322,24 €	158,00 €	276,00 €	43,00 €
HUERTAS DE LA M. P. STA. Mª MAGDALENA				
IBAHERNANDO. P. DEGOLLACION SJUAN BAUTISTA	76,12 €	400,00 €	480,00 €	40,00 €
LA CUMBRE. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	120,00 €	60,00 €	80,00 €	20,00 €
MADROÑERA. P. PURISIMA CONCEPCION	275,00 €	1.214,70 €	1.547,00 €	121,41 €
PLASENZUELA. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	150,00 €			
PUERTO DE SANTA CRUZ. P. SAN BARTOLOMÉ	150,00 €	122,23 €	146,67 €	12,22 €
ROBLEDILLO DE TRUJILLO. P. SAN PEDRO APÓSTOL	140,00 €	40,00 €	50,00 €	10,00 €
RUANES. P. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION				
SAN CLEMENTE. P. DE SAN JUAN BAUTISTA	35,00 €	144,15 €	172,98 €	14,41 €
SANTA ANA. P. SANTA ANA	150,00 €	50,00 €	70,00 €	20,00 €
SANTA CRUZ DE LA SIERRA. P. VERA CRUZ	70,00 €	163,87 €	196,65 €	16,38 €
SANTA MARTA DE MAGASCA. P. SANTA MARTA	124,75 €	479,31 €	575,17 €	47,93 €
TORRECILLA DE LA TIESA. P. SANTA CATALINA	77,00 €	123,00 €	142,00 €	27,00 €
TOTAL	2.517,51 €	6.790,60 €	8.338,87 €	755,78 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL ZONA SUR	8.829,88 €	27.431,62 €	32.875,47 €	3.416,56 €
NÚMERO DE PARROQUIAS	54	53	52	51

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

OTRAS INSTITUCIONES	DID	10%	12%	1%
SANTOS HERANDEZ RODRIGUEZ			1.280,00 €	
VICTORIANO ANDRES RUIZ SANCHEZ PORRO			810,00 €	
DONATIVO SACERDOTE			126,06 €	
TEOFILO CASTAÑO CASTAÑO				150,00 €
JUAN LOPEZ CALVO	12,02 €			
ISABEL OJIDO GALLEGO				100,00 €
DONATIVO ANONIMO DID	100,00 €			
FRANCISCO MANUEL COBOS - PUSILLUS GREX	500,00 €			160,00 €
COLEGIO SAN JOSÉ. SOC. COOP. PLASENCIA	150,00 €			150,00 €
COMUNIDAD CLARISAS CAPUCHINAS PLASENCIA	85,00 €			
HIJAS DE MARIA MADRE DE LA IGLESIA (TUJILLO)	80,00 €			
HIJAS DE MARIA MADRE DE LA IGLESIA (BÉJAR)	350,00 €			
HIJAS VIRGEN DOLORES				650,00 €
HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS (BEJAR)	350,00 €			
CARMELITAS DESCALZAS (CONVENTO STA TERESA)	1.200,00 €			
COM. CARMELITAS DESCALZAS (PLASENCIA)	800,00 €			700,00 €
COMUNIDAD SAGRADO CORAZON (DON BENITO)	200,00 €			
M.M.DOMINICAS (PLASENCIA)	120,00 €			
M.M.DOMINICAS (TRUJILLO)	58,40 €			
CONVENTO SANTA CLARA (TUJILLO)	14,20 €			
SANTUARIO CRISTO VITORIA (SERRADILLA)	100,00 €			
HOGAR DE NAZARET DE PLASENCIA				6.000,00 €
CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE MIAJADAS				300,00 €
CARITAS SERVICIOS INTERPARROQUIALES				468,00 €
CARITAS PARROQUIAL DE JARAIZ DE LA VERA				45,82 €
CASA SACERDOTAL DE PLASENCIA	180,00 €			
APORTACION DIOCESANA ADMON OBISPADO			7.826,53 €	
COFRADIA SEMANA SANTA (HERVAS)				100,00 €
HERMANDAD SAN JOSE (VILLANUEVA)				17,50 €
COFRADIA VIRGEN DEL CARMEN (MADROÑERA)	109,50 €			49,06 €
COFRADIA N.P. JESUS NAZARENO (JARAIZ)				60,00 €
COFRADÍA NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO (JARAIZ)				15,00 €
COFRADIA ORACION HUERTO (JARAIZ)				10,00 €
COFRADIA SANTO ENTIERRO (JARAICEJO)				50,00 €
COFRADIA N.S.DEL SOPETTRAN (JARANDILLA)				150,00 €
ASOC. CULTURAL SEMANA SANTA (MADRIGAL)				25,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ. (MADRIGAL DE LA VERA)				30,00 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

COFRADIA CRISTO (ALDEANUEVA DE LA VERA)				154,02 €
COFRADIA SAN MIGUEL (ALDEANUEVA DE LA VERA)				300,00 €
COFRADIA VIRGEN DEL CARMEN (GUAREÑA)				100,00 €
COFRADIA JESUS NAZARENO MEDINACELI (NAVALMORAL DE LA MATA)				100,00 €
COFRADIA ORACION (NAVALMORAL DE LA MATA)				120,00 €
COFRADIA DE LOS DOLORES. (NAVALMORAL)				100,00 €
COFRADIA VIRGEN MONFRAGUE (SERRADILLA)				55,00 €
COFRADIA JESUS NAZARENO (LEDRADA)				450,00 €
COFRADIA VIRGEN DE LOS DOLORES (YELBES)				25,00 €
COFRADIA DEL DESCENDIMIENTO (PLASENCIA)				100,00 €
COFRADIA DEL ROSARIO (CANTAGALLO)				56,50 €
COFRADIA DE LA ASUNCION				50,00 €
HERMANDAD VIRGEN DE LA VICTORIA				150,00 €
ASOC Y HERMANDAD MAYORDOMO SAN A				21,85 €
COFRADIA VIRGEN DEL ROSARIO NAZARENOS MIAJADAS				7,00 €
COFRADIA SAGRADO CORAZON DE JESUS				50,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO				25,23 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO DE MEDINACELI				63,97 €
COFRADIA STMO. CTO.				100,00 €
COFRADIA SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD				200,00 €
COFRADIA CRISTO DE LA CRUZ				50,00 €
VENERABLE HERM Y COFR CRISTO YACENTE				33,00 €
ABONOS DESCONOCIDOS	20,00€	106,11€	60,00€	25,00 €
TOTAL	4.429,12 €	-106,11 €	10.102,59 €	11.616,95 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL GENERAL 2017	27.573,45 €	65.221,10 €	80.246,20 €	18.575,72 €
TOTAL GENERAL 2018	25.751,12 €	75.578,34 €	89.466,44 €	19.572,49 €
NÚMERO DE PARROQUIAS (2017)	161	154	151	135
NÚMERO DE PARROQUIAS (2018)	154	149	151	144

	DID	10%	12%	1%
TOTAL PARROQUIAS ZONA NORTE	100	96	99	93
TOTAL APORTADO VIC ZONA NORTE	12.492,12 €	48.040,61 €	46.488,38 €	4.538,98 €

	DID	10%	12%	1%
TOTAL PARROQUIAS ZONA SUR	54	53	52	51
TOTAL APORTADO VIC ZONA SUR	8.829,88 €	27.431,62 €	32.875,47 €	3.416,56 €

INGRESOS Y GASTOS ADMINISTRACION DIOCESANA 2018

La cuenta de resultados que se detalla a continuación se ha realizado con los datos consolidados de: Administración Diocesana, Casa Sacerdotal, librería diocesana, delegaciones y secretariados

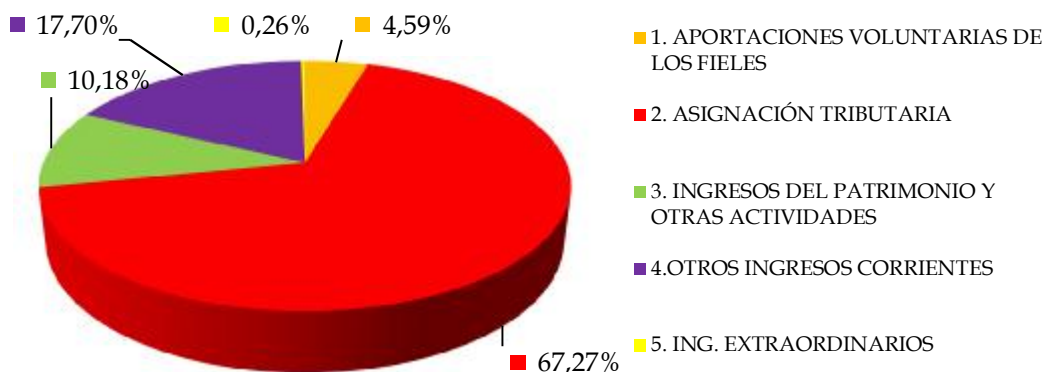
INGRESOS

1. APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	149.404,02 €
Suscripciones	16.722,00 €
Colectas	29.461,83 €
<i>Día de la Iglesia Diocesana</i>	26.809,29 €
<i>Otras</i>	2.652,54 €
Otros ingresos de los fieles	103.220,19 €
<i>Peregrinación Lourdes</i>	35.441,42 €
<i>Peregrinación Fátima</i>	10.605,00 €
<i>Campamentos juveniles y actividades deleg. y secretariados</i>	33.491,05 €
<i>Donativos fieles</i>	19.792,22 €
<i>San Martin</i>	3.890,50 €
<i>Otros</i>	
2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	2.189.778,38 €
3. INGRESOS DEL PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	331.314,33 €
<i>Rendimientos del Capital</i>	32.330,80 €
<i>Alquiler de inmuebles</i>	57.074,22 €
<i>Actividad Librería</i>	71.066,51 €
<i>Casa Sacerdotal</i>	167.697,73 €
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	3.145,07 €
4. OTROS INGRESOS CORRIENTES	576.135,06 €
Ingresos por servicios y aranceles religiosos	36.141,28 €
<i>Hoja Diocesana</i>	16.090,00 €
<i>Notaría Eclesiástica</i>	4.112,47 €
<i>Otros</i>	15.938,81 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Convenios	202.679,03 €
<i>Servicio Extremeño de Salud</i>	84.272,40 €
<i>Diputación de Salamanca</i>	90.000,00 €
<i>Diputación de Badajoz</i>	28.406,63 €
Subvenciones públicas	15.112,20 €
Subvenciones privadas	23.700,00 €
Cánones	198.806,29 €
<i>Canon 12</i>	104.137,55 €
<i>Canon 10</i>	68.861,09 €
<i>Canon 1</i>	25.807,65 €
Donaciones y legados	80.978,50 €
Otros ingresos corrientes	18.717,76 €
5. ING. EXTRAORDINARIOS	8.589,49 €
<i>Otros ingresos Extraordinarios</i>	8.589,49 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	3.255.221,28 €

INGRESOS 2018. DETALLES



El análisis o comentario sobre los ingresos tiene, un ejercicio económico más, una dependencia importante de la Asignación Tributaria. Los contribuyentes del IRPF en nuestro territorio vuelven a dar respuesta generosa en favor de la Iglesia Católica. Si bien ha de ser positiva en si la noticia por lo que de respaldo tiene y significa, no es menos cierto que puede dar lugar a una situación inestable por cuanto no podemos garantizar que la futura normativa mantenga esta situación que viene a compensar lo mucho que la Iglesia hace por la sociedad, en general, y por las personas que más lo necesitan en particular.

Siendo lo anteriormente expuesto claro y conciso, debemos trabajar por aumentar el compromiso de la Comunidad con nuestra Iglesia particular. Debemos potenciar que los fieles tomen sensibilidad de que son ellos los que deben asumir la tarea del sostenimiento de nuestra actividad. Ello junto a una política de puesta en valor de los recursos que pueda generar ingresos serán las claves para que en el futuro los números sean sostenibles en el tiempo y permitan que la actividad que desarrollamos, y que más adelante en esta publicación veremos en la parte de los gastos, sea cada vez más amplia, diversa, rica y útil para toda la sociedad.

GASTOS

1. ACCIONES PASTORALES, AYUDAS A INSTALACIONES DIOCESANAS E IGLESIA UNIVERSAL	-1.152.213,33 €
Actividad Pastoral	-741.167,25 €
<i>Ayuda a Parroquias</i>	-154.693,60 €
<u>Para préstamos</u>	-18.980,00 €
Don Benito (Santa María)	-15.200,00 €
Trujillo	-3.780,00 €
<u>Apoyo a obras</u>	-135.713,60 €
San Juan de Béjar (Convenio Dip. Salamanca)	-51.745,43 €
El Pilar y San José de Béjar (Convenio Dip. Salamanca)	-20.168,87 €
Navacarros	-16.471,09 €
Navalmoral de Béjar	-10.406,00 €
El Torno	-9.890,00 €
Palomares de Béjar	-7.912,89 €
Conquista del Guadiana	-5.062,67 €
Manchita	-5.000,00 €
El Tejado	-2.615,00 €
Vivares	-2.083,62 €
Plasenzuela	-1.500,00 €
Oliva de Plasencia	-1.105,33 €
Almaraz	-1.052,70 €
Madrigalejo	-700,00 €
Casa Sacerdotal	-252.110,66 €
Delegaciones y Secretariados	-191.383,33 €
Peregrinación Lourdes	-35.925,36 €
Peregrinación Fátima	-11.000,00 €
Campamento Losar	-4.156,35 €
Compensación a Sacerdotes por trabajo pastoral	-33.775,14 €
Compensación de gastos por alquiler viviendas y otros	-25.438,81 €
Resto de actividades pastorales	-32.684,00 €
Apoyo a Instituciones Diocesanas	-157.749,82 €
Comunidad de Religiosas	-141.205,95 €
Residencia de Madrigal	-5.232,15 €
Movimiento de Acción Católica	-2.700,00 €
Fondo Sustentación del Clero	-8.611,72 €
Aportación al Tercer Mundo	-28.967,64 €

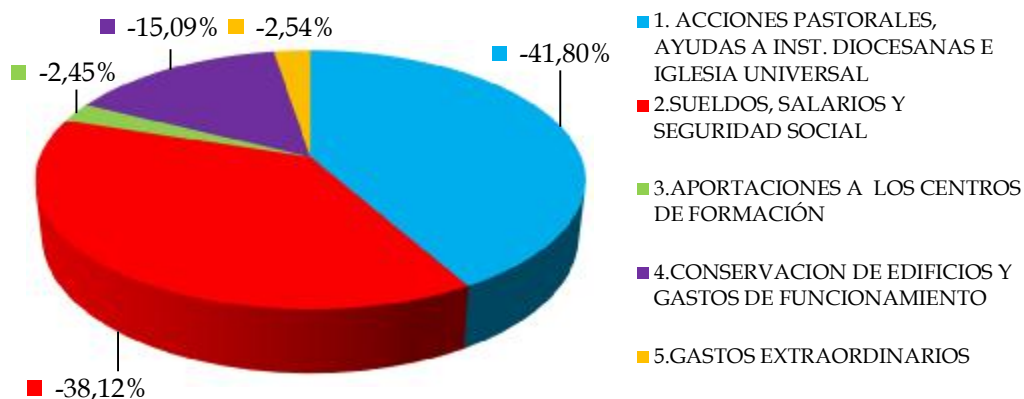
INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Ayuda a la Igleia Universal	-18.000,00 €
Colecta Santos Lugares	-3.000,00 €
Colecta Óbolo de San Pedro	-4.500,00 €
Nueva Evangelización	-6.000,00 €
Canon 1271 Sede Apostólica	-4.500,00 €
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	-206.328,62 €
<i>Instituciones Diocesanas</i>	-200.328,62 €
Proyecto Hombre	-17.000,00 €
Seminario (Funcionamiento ordinario)	-10.308,62 €
Casa Sacerdotal(Ayuda déficit anual)	-65.500,00 €
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	-74.520,00 €
S.I. Catedral de Plasencia	-33.000,00 €
<i>Aportaciones a Párrocos</i>	-6.000,00 €
2.SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	-1.050.933,79 €
Sueldos y salarios clero	-905.078,48 €
Sueldos y salarios personal seglar	-113.024,27 €
Seguridad social personal seglar	-32.161,04 €
Formación para el empleo	-670,00 €
3.APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	-67.471,51 €
Instituto San Fulgencio	-5.121,83 €
Escuela de Agentes de Pastoral	-11.541,21 €
Estudios sacerdotes en Universidades	-46.650,32 €
Conferencias y Jornadas	-4.158,15 €
4.CONSERVACION DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-415.905,68 €
Obras, mantenimiento y reparaciones de edificios	-153.246,19 €
Mantenimiento General	-16.567,75 €
1ª Fase Rehabilitación Convento Ildefonsas	-72.535,37 €
Mural azulejos S.I. Catedral de Plasencia	-11.011,00 €
San Martín	-33.877,59 €
Limpieza	-10.339,44 €
Campamento Losar	-1.190,06 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Otras obras menores	-7.724,98 €
Boletines, publicaciones e imprentas	-42.437,24 €
Seguros	-36.214,71 €
Suministros	-35.613,35 €
Luz	-26.101,94 €
Comunicaciones	-7.164,71 €
Agua	-2.346,70 €
Profesionales independientes (arquitectos, registros, asesoría...)	-23.181,91 €
Gastos financieros (intereses de préstamos)	-7.084,99 €
Tasas e impuestos	-3.015,71 €
Gastos de funcionamiento	-51.726,44 €
Correo / mensajería	-23.408,61 €
Gastos de oficina	-4.700,77 €
Otros Gastos	-23.617,06 €
Gastos Librería	-63.385,14 €
5.GASTOS EXTRAORDINARIOS	-70.071,16 €
Gastos Extraordinarios	-70.071,16 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-2.756.595,47 €

GASTOS 2018. REFLEXIÓN



Insistimos que nuestros números deben ser austeros en sus magnitudes, con un gasto controlado y controlable así como con destino predominante a la acción que nuestra Iglesia Diocesana desarrolla. Es el caso de los que en este ejercicio se presentan y publican en esta ocasión donde casi 8 de cada 10 Euros están dedicados a la acción incluyendo en la misma la retribución tanto del clero, dedicado en cuerpo y alma a la misma, como la de los seglares que contribuyen a la misma dentro de la estructura diocesana. Comentar el apartado destinado al sostenimiento del Patrimonio donde se incluyen los gastos generales que alcanzan 1,5 Euros de cada 10.

Estamos obligados -y así hacemos- a comprimir en la mayor medida posible este capítulo focalizando cuanto más recursos posibles a la acción y reduciendo paulatinamente el resto de los importes, si bien ha de tenerse en cuenta que el sostenimiento de nuestra Iglesia pasa por el correcto y adecuado mantenimiento del patrimonio de la misma que sirve para el cumplimiento de nuestros fines.

Todo ello junto al compromiso público de la transparencia que, desde hace años, venimos haciendo con la publicación de los datos económicos de nuestra Diócesis tanto en esta publicación como en el Portal diocesano de Transparencia donde rendimos cuentas tanto interna como externamente tanto del origen como del destino de los fondos que nos sirven para llevar a cabo nuestra tarea.

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS 2018

a) DELEGACIONES, SECRETARIADOS Y CASA SACERDOTAL

	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
DELEGACIONES Y SECRETARIADOS	58.406,27 €	-203.027,88 €	-144.621,61 €
CASA SACERDOTAL	167.697,73 €	-252.110,66 €	-84.412,93 €

b) APORTACIONES A PARROQUIAS

Para préstamos	-18.980,00 €
Don Benito (Santa María)	-15.200,00 €
Trujillo (Edif. Cáritas)	-3.780,00 €
Apoyo a Obras	-135.713,60 €
San Juan de Béjar (Convenio Dip. Salamanca)	-51.745,43 €
El Pilar y San José de Béjar (Convenio Dip. Salamanca)	-20.168,87 €
Navacarros	-16.471,09 €
Navalmoral de Béjar	-10.406,00 €
El Torno	-9.890,00 €
Palomares de Béjar	-7.912,89 €
Conquista del Guadiana	-5.062,67 €
Manchita	-5.000,00 €
El Tejado	-2.615,00 €
Vivares	-2.083,62 €
Plasenzuela	-1.500,00 €
Oliva de Plasencia	-1.105,33 €
Almaraz	-1.052,70 €
Madrigalejo	-700,00 €
TOTAL	-154.693,60 €

c) APORTACIONES A INSTITUCIONES

CASA SACERDOTAL (Funcionamiento Ordinario)	-65.500,00 €
SEMINARIO DIOCESANO (Funcionamiento Ordinario)	-10.308,62 €
S.I.CATEDRAL	-33.000,00 €
FONDO DE SUSTENTACIÓN DEL CLERO	-8.611,72 €
FUNDACION CENTRO STA. BARBARA	-17.000,00 €
PARROQUIAS	-74.520,00 €
TOTAL	-175.940,34 €

INFORMACIÓN 2018 - VICARIA DE ECONOMÍA

Estas aportaciones reflejan el saldo a finales del ejercicio y, en algún caso, pudiera tener un saldo distinto en momento posterior por alguna nueva aportación y/o devolución, si la naturaleza de las mismas y la tesorería de la institución receptora lo permitieran.

d) APORTACIONES A OTRAS INSTITUCIONES:

COMUNIDADES DE RELIGIOSAS	-141.205,95 €
IGLESIA UNIVERSAL (Cánones)	-18.000,00 €
RESIDENCIA MADRIGAL	-5.232,15 €
MOVIMIENTOS ACCION CATOLICA	-2.700,00 €
HOAC(Hdad. obrera acción católica)	-300,00 €
MRC(Movimiento rural cristianos)	-300,00 €
JEC(Juventud estudiante católica)	-600,00 €
JOC(Juventud obrera cristiana)	-600,00 €
ACGA(Movimiento acción católica)	-300,00 €
MJRC(Movimiento jóvenes rurales cristianos)	-600,00 €
TOTAL	-167.138,10 €

e) APORTACIONES A SACERDOTES

SACERDOTES EN FORMACION	-46.650,32 €
AYUDA A VIVIENDAS, CDAD, LUZ..	-25.438,81 €
EN FORMA DE PRESTAMO	-6.000,00 €
TOTAL	-78.089,13 €

f) APORTACIONES A CENTROS DE FORMACION

ASISTENCIA A CONFERENCIAS Y JORNADAS	-4.158,15 €
ESCUELA DE AGENTES	-11.541,21 €
INSTITUTO SAN FULGENCIO	-5.121,83 €
TOTAL	-20.821,19 €

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS 2018	-596.682,36 €
---	----------------------

INGRESOS Y GASTOS CASA SACERDOTAL 2018

INGRESOS	
1.- APORTACIONES RESIDENTES Y OTROS	
Aportaciones Residentes y otros usuarios	167.697,73 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	167.697,73 €
GASTOS	
1.- SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	
Sueldos y salarios	-46.112,99 €
Seguridad social	-15.244,74 €
Convenio con religiosas	-20.166,96 €
2.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Compras y Aprovisionamientos	-6.211,64 €
Obras, Mantenimiento y Reparación de Edificios	-15.251,30 €
Suministros (agua, luz, teléfono y gas)	-46.494,78 €
Profesionales	-689,70 €
Gastos Catering Casa Sacerdotal	-101.848,43 €
Gastos Financieros	-12,67 €
Otros gastos	-77,45 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-252.110,66 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (DESAHORRO):	-84.412,93 €
RESULTADO EJERCICIO 2018	-84.412,93 €

INGRESOS Y GASTOS SEMINARIO DIOCESANO 2018

INGRESOS	
1.- APORTACIONES SEMINARISTAS Y OTROS	41.606,50 €
Colecta Día del Seminario	27.430,00 €
Aportaciones Seminaristas	2.225,00 €
Donativos	11.340,00 €
Misas de binaciones	50,00 €
Otros ingresos	561,50 €
2.- INGRESOS DE PATRIMONIO	19.554,58 €
Ingresos financieros	19.554,58 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	61.161,08 €
GASTOS	
1.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-38.222,20 €
Mantenimiento y reparaciones generales	-3.314,30 €
Suministros (luz, gas, teléfono)	-11.205,10 €
Gastos Catering-comedor	-570,57 €
Prima de seguros	-2.163,99 €
Gastos Colegios y Universidades	-13.108,62 €
Suscripciones, imprentas, editoriales...	-1.404,50 €
Gastos Financieros	-1.384,19 €
Tasas e impuestos	-61,75 €
Otros gastos	-5.109,18 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-38.222,20 €
RESULTADO EJERCICIO 2018	22.838,88 €

INGRESOS Y GASTOS CARITAS DIOCESANA 2018

INGRESOS	
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.562.280,50 €
Cuotas de asociados y afiliados	96.909,83 €
Aportaciones de usuarios	0,00 €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	385.813,31 €
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente	1.079.557,36 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00 €
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	106.587,53 €
3.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	10.129,01 €
4.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	88.461,06 €
5.- INGRESOS FINANCIEROS	135,16 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	1.767.593,26 €
GASTOS	
1.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-75.260,78 €
Ayudas monetarias	-72.515,01 €
Ayudas no monetarias	-885,48 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-1.860,29 €
2.- APROVISIONAMIENTOS	-345.216,52 €
3.- GASTOS DE PERSONAL	-890.882,84 €
4.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-315.970,06 €
5.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-89.038,94 €
6.- GASTOS FINANCIEROS	-1.596,85 €
TOTAL GENERAL GASTOS	1.717.965,99 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (AHORRO)	49.627,27 €
RESULTADO EJERCICIO 2018	49.627,27 €

**INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS COMUNITARIOS GRUPO CÁPARRA 2017
(EMPRESA DE INSERCIÓN DE CÁRITAS DIOCESANA)**

Importe neto de la cifra de negocios	594.852,06 €
Aprovisionamientos	-198.950,42 €
Otros ingresos de explotación	6.131,12 €
Gastos de personal	-372.641,98 €
Otros gastos de explotación	-59.054,64 €
Amortización del inmovilizado	-16.770,37 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	53.405,41 €
Otros resultados	196,35 €
Ingresos financieros	1,51 €
Gastos financieros	-173,02 €
Impuesto sobre beneficios	-1.749,01 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	5.247,01 €

OBRAS REALIZADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DIOCESANO AÑO 2018

OBRA	INVERSIÓN
REHABILITACIÓN CONVENTO SAN ILDEFONSO	72.520,68€
ACONDICIONAMIENTO TEMPLO DE SAN MARTIN. PLASENCIA.	33.877,59€
REPARACIONES EN VIVIENDA FUNDACIÓN CARMEN RODRIGUEZ. (CÁCERES)	19.886,16€
MURAL AZULEJOS S.I. CATEDRAL DE PLASENCIA	11.011,00€
ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE RESIDENCIA DE MAYORES "CRISTO DE LA LUZ" DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES).	9.642,95 €
OBRAS DE ADECUACIÓN PARA CAMPAMENTO DIOCESANO EN GARGANTA DE CUARTOS - LOSAR DE LA VERA (CÁCERES).	1.500,00 €
OTRAS OBRAS MENORES EN PALACIO EPISCOPAL	24.292,73€
OTRAS OBRAS Y REHABILITACIONES EN PARROQUIAS	63.799,30€

OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS PROPIOS DE:

1. LA S.I. CATEDRAL DE PLASENCIA

RESTAURACIÓN PARCIAL CUBIERTA Y ACCESO TORRE Y CAMPANARIO	41.168,62€
APERTURA DE HUECOS EN MURALLA	24.511,41€

2. PARROQUIA "SAN ANDRÉS" - ALMARAZ

SUSTITUCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO A IGLESIA PARROQUIAL	6.000,00 €
--	------------

3. PARROQUIA "NTRA. SRA. DEL SOCORRO" - GUIJO DE STA. BÁRBARA

ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR DE LA IGLESIA	4.278,41 €
--	------------

4. PARROQUIA SAN GREGORIO MAGNO DE JARILLA

ACONDICIONAMIENTO CUBIERTA	3.000,00 €
----------------------------	------------

5. PARROQUIA SAN LORENZO DE GARGANTA LA OLLA

ACONDICIONAMIENTO DE CASA Y SALÓN PARROQUIAL	21.820,34 €
--	-------------

6. PARROQUIA CONQUISTA DEL GUADIANA

ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL	4.124,97 €
--------------------------------------	------------

OBRAS COFINANCIADAS CON JUNTA DE EXTREMADURA:

- ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA EN IGLESIA DE SANTA MARÍA DE HERVÁS.
- RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE LA IGLESIA PARROQUIAL "SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL" DE ALDEACENTENERA.
- REPARACIÓN PARCIAL DE CUBIERTA DE IGLESIA "SAN VICENTE FERRER" DE PLASENCIA.

OBRAS COFINANCIADAS CON DIPUTACIÓN DE BADAJOZ:

(SUBVENCIÓN DIRECTA 2018)

- ACONDICIONAMIENTO DE LA IGLESIA DE GARGÁLIGAS.
- ARREGLO CAMPANARIO Y CORNISAS DE LA TORRE DE LA IGLESIA DE MANCHITA.
- ARREGLO DE LA CUBIERTA DE LA IGLESIA DE VALDETORRES.
- ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR DE LA IGLESIA DE VIVARES.

VISITAS REALIZADAS POR LOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO A DISTINTOS LUGARES DE LA DIOCESIS DURANTE EL 2018.

- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE CUACOS DE YUSTE (CÁCERES). ENERO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO, TOMA DE DATOS Y REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). ENERO - 2018.
- REUNIÓN CON TÉCNICOS DEL EXCMO. AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD A IGLESIA DE SAN ANDRÉS DE NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES). ENERO - 2018.
- REUNIÓN CON ALCALDE DEL EXMO. AYTO. DE ALDEANUEVA DE LA VERA PARA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA DE CIERRE PERIMETRAL DE LA ERMITA DEL CRISTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA (CÁCERES). ENERO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO CON VIVIENDAS DE LA FUNDACIÓN CARMEN RODRÍGUEZ (CÁCERES). ENERO - 2018.
- VISITA LA CASA PARROQUIAL DE PEROMINGO (SALAMANCA). ENERO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA IGLESIA DE NAVACARROS. (SALAMANCA). ENERO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE CIERRE PERIMETRAL DE CASA PARROQUIAL EN RUANES (CÁCERES). FEBRERO - 2018.

- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA MEJORA DE CUBIERTA DE SACRISTÍA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE MONROY (CÁCERES). FEBRERO - 2018.
- TOMA DE DATOS PARA ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE PRESBITERIO DE IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRISTINA DE CRISTINA (BADAJOZ). FEBRERO - 2018.
- REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN RESIDENCIA DE MAYORES "CRISTO DE LA LUZ" DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES). FEBRERO - 2018.
- REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN MADRIGALEJO (CÁCERES). FEBRERO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL DE MANCHITA (BADAJOZ). FEBRERO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO PARA VISITA DE INMUEBLES A ADQUIRIR POR LA PARROQUIA DE SANTA CECILIA DE MEDELLÍN (BADAJOZ). FEBRERO - 2018.
- APORTE DE DOCUMENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO SOBRE REFORMA DE SALONES PARROQUIALES EN CASA PARROQUIAL DE ALMARAZ. FEBRERO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL SAN LORENZO DE GARGANTA LA OLLA (CÁCERES). MARZO - 2018.
- REDACCIÓN DE PROPUESTA PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD A IGLESIA PARROQUIAL SAN ANDRÉS DE NAVALMORA DE LA MATA (CÁCERES). MARZO - 2018.

- VISITA DE LAS INSTALACIONES DE CAMPAMENTO DIOCESANO EN LA GARGANTA DE CUARTOS DEL T.M. DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). ABRIL - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y REDACCIÓN DE INFORME PARA SOLICITUD DE CÉDULA DE HABITABILIDAD DE CASA PARROQUIAL DE CONQUISTA DEL GUADIANA (BADAJOZ). ABRIL - 2018.
- VISITA A LA IGLESIA DEL CONVENTO DE HÉRVAS , ESTUDIO DE REPARACIÓN DE HUMEDADES EN CUBIERTA. ABRIL - 2018.
- DESPLAZAMIENTO PARA REDACCIÓN INFORME SOBRE ESTADO DE IGLESIAS PARROQUIALES DE GARCIAZ Y CONQUISTA DE LA SIERRA (CÁCERES). MAYO - 2018.
- REDACCIÓN DE INFORME SOBRE ESTADO DE CASA PARROQUIAL DE REBOLLAR (CÁCERES). MAYO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA RESTAURACIÓN DE IMÁGENES EN IGLESIA PARROQUIAL DE PUERTO DE SANTA CRUZ (CÁCERES). MAYO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL DE DON BENITO (BADAJOZ). MAYO - 2018.
- VISITA LA IGLESIA DE VALDELACASA, ESTUDIO DE REPARACIÓN DE CUBIERTA (SALAMANCA). MAYO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN SALONES PARROQUIALES DE VILLAR DE PLASENCIA (CÁCERES). JUNIO - 2018.

- INFORME SOBRE ESTADO DE LA CUBIERTA DE LA IGLESIA DE GARCIAZ (CÁCERES). JUNIO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DE CAMPILLO DE DELEITOSA (CÁCERES). JUNIO - 2018.
- TOMA DE DATOS PARA REFORMA DE CUBIERTA DE IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CATALINA DE MONROY (CÁCERES). JUNIO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CASA PARROQUIAL DE PALOMARES DE BÉJAR (SALAMANCA). JUNIO - 2018.
- VISITA DE INMUEBLES DE FUNDACIÓN "CARMEN RODRÍGUEZ" SITOS EN CÁCERES. JUNIO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y REDACCIÓN DE PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DE ERMITA DE VIRGEN DE LAS NIEVES DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA (CÁCERES). JULIO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE CASA PARROQUIAL EN PALOMARES DE BÉJAR (SALAMANCA). JULIO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE RESIDENCIA DE MAYORES "CRISTO DE LA LUZ" DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES). JULIO - 2018.
- VALORACIÓN DE INMUEBLES EN MEDELLÍN (BADAJOZ). JULIO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA MEJORA DE LA CUBIERTA EN IGLESIA DE SAN GREGORIO MAGNO DE JARILLA (CÁCERES). JULIO - 2018.

- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN IGLESIA PARROQUIAL “NTRA. SRA. DEL SOCORRO” DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA (CÁCERES). JULIO - 2018.
- REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE ZÓCALO PERIMETRAL EXTERIOR EN IGLESIA PARROQUIAL DE ROSALEJO (CÁCERES). JULIO - 2018.
- TOMA DE DATOS PARA LA REDACCIÓN DE PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE CASA PARROQUIAL DE EL TORNO (CÁCERES). JULIO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN EL TORNO (CÁCERES). AGOSTO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL EN PALOMARES DE BÉJAR (SALAMANCA). AGOSTO - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL. REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA INTERVENCIÓN EN LA TORRE DE IGLESIA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD DE MANCHITA (BADAJOZ). AGOSTO - 2018.
- REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA A DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. AGOSTO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA ERMITA DE SANTA AMALIA (BADAJOZ). AGOSTO - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA DE MAJADAS DE TIÉTAR (CÁCERES). SEPTIEMBRE - 2018.

- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS EN IGLESIAS PARROQUIALES DE NAVACARROS Y CANTAGALLO PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. SEPTIEMBRE - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y REUNIÓN CON JUNTA PARROQUIAL PARA MEJORA DE CALEFACCIÓN DEL INTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN DE VILLANUEVA DE LA VERA (CÁCERES). SEPTIEMBRE - 2018.
- REUNIÓN CON TÉCNICOS DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN MÉRIDA (BADAJOZ) PARA INTERVENCIÓN IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE MIAJADAS (CÁCERES). SEPTIEMBRE - 2018.
- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL "SANTIAGO APÓSTOL" DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). SEPTIEMBRE - 2018.
- REUNIÓN CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE REBOLLAR (CÁCERES). OCTUBRE - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA MEJORA DE ELECTRICIDAD EN ALOJAMIENTO DE CONGREGACIÓN DE FRAILES DEL REAL MONASTERIO DE YUSTE, EN EL T.M. DE CUACOS DE YUSTE (CÁCERES). OCTUBRE - 2018.
- TOMA DE DATOS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR CONVENIO CON DIPUTACIÓN DE SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE LA HOYA (SALAMANCA). OCTUBRE - 2018.
- REUNIÓN CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCMO. AYTO. DE LOSAR DE LA VERA (CÁCERES). OCTUBRE - 2018.

- DESPLAZAMIENTO Y VISITA SOBRE DAÑOS CAUSADOS POR SOLAR DE LA PARROQUIA EN INMUEBLE COLINDANTE DE MONROY (CÁCERES). OCTUBRE - 2018.
- REUNIÓN CON CORPORACIÓN MUNICIPAL DE AYTO. DE ALMARAZ SOBRE CAMBIO DE PORTÓN EN IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS EN ALMARAZ (CÁCERES). OCTUBRE - 2018.
- VISITA PARA EL ESTUDIO DE SUSTITUCIÓN DE ILUMINACIÓN EN LA IGLESIA DE CANDELARIO (SALAMANCA). OCTURE - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DESARROLLADAS EN LOS INMUEBLES DE LA DIÓCESIS EN BELÉN Y GARGANTA LA OLLA (CÁCERES). NOVIEMBRE - 2018.
- REUNIÓN CON JUNTA PARROQUIAL SOBRE MEJORA ACCESIBILIDAD A LA ERMITA DE LA FUENTE SANTA DE ZORITA (CÁCERES). NOVIEMBRE - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA LA REDACCIÓN DE CERTIFICADOS DE SUPERFICIES EN INMUEBLES DE LA DIÓCESIS DE MIAJADAS (CÁCERES) Y DON BENITO (BADAJOZ). NOVIEMBRE - 2018.
- REDACCIÓN DE PROPUESTAS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA EN LAS IGLESIAS PARROQUIALES DE NAVAMORALES Y PUERTO DE BÉJAR (SALAMANCA). NOVIEMBRE - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA LA REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE CASA Y SALÓN PARROQUIAL DE GARGANTA LA OLLA (CÁCERES). NOVIEMBRE - 2018.
- TOMA DE DATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE SACRISTÍA EN IGLESIA PARROQUIAL DE ALDEACENTENERA (CÁCERES). NOVIEMBRE - 2018.

- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS EN LOS INMUEBLES DE MANCHITA, VALDETORRES Y VIVARES (BADAJOZ). NOVIEMBRE - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE IGLESIA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE GARGÁLIGAS (BADAJOZ). NOVIEMBRE - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CASA PARROQUIAL DE MANCHITA (BADAJOZ). DICIEMBRE - 2018.
- ESTUDIO DE OFERTAS PARA LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE ALMACÉN EN MEDELLÍN (BADAJOZ). DICIEMBRE - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y TOMA DE DATOS PARA INTERVENCIÓN EN ERMITA VIRGEN DEL SALOBRAR DE JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES). DICIEMBRE - 2018.
- DESPLAZAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES EN GARGÁLIGAS, MANCHITA, VALDETORRES Y VIVARES (BADAJOZ). DICIEMBRE - 2018.
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE LA TORRE DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE BÉJAR. (SALAMANCA). - 2018. CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA
- SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN LAS FACHADAS DE LA IGLESIA DE MONTEMARIO DE BÉJAR. (SALAMANCA). - 2018. CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

TEMAS DE INTERÉS

Cumplimento normativo. Sistema de Control interno

Dentro del plan de actuación de la Iglesia española, por extensión, y del diocesano por concreción, se están poniendo en marcha protocolos de cumplimiento normativo en distintas materias. Es necesario disponer de los mismos para evitar situaciones indeseadas que, en aplicación de los referidos protocolos puedan ser evitables.

Es interés manifestado de la CEE y de nuestros obispos el poder disponer de estos recursos que junto al personal necesario especializado correspondiente puedan ponerlo en marcha y prestar así un servicio a la Iglesia en materias tan importantes como tributario, penal, protección datos, medioambiental así como otras actuaciones personales en materia de abusos.

La reforma legislativa que ha hecho responsables penalmente a las personas jurídicas en determinados supuestos ha hecho saltar las alarmas de todas las organizaciones. Sin embargo, el compliance va mucho más allá: es la necesidad de poner en marcha programas que aseguren el cumplimiento de las normas, pero también los valores y principios internos de cualquier ente. Es una posibilidad extraordinaria para la Iglesia. Nos va a permitir desarrollar de forma más coherente y dinámica nuestra misión. Estas actuaciones colaboran eficazmente a la implantación de una cultura ética y respetuosa de los valores y principios de la organización.

Fiscalización del Tribunal de Cuentas

Como es público y notorio ya que las noticias en los últimos tiempos así lo han indicado existe una corriente en la sociedad que pretende que el control a la Iglesia Católica se haga por parte del Tribunal de Cuentas.

Vaya por delante que la Iglesia Católica está sometida a los controles ordinarios de toda entidad que desarrolla actividad en nuestra sociedad (fiscales, laborales, sociales, etc.), Además de manera proactiva se dan a conocer con los portales de Transparencia no solo los datos económicos sino otras informaciones que se considera puede ser de interés. Por tanto, rendimos cuentas a todos los niveles.

Otra cuestión es si se considera que se deba rendir cuentas o no a referido Tribunal. El Tribunal de Cuentas es el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Estado, así como del sector público.

La Iglesia se somete al régimen de revisión establecido por el acuerdo entre el Gobierno español y el Estado Vaticano.

Como la Iglesia no recibe partida alguna de los Presupuestos Generales del Estado, no está sujeta al régimen fiscalizador del Tribunal de Cuentas.

En cambio, ajustándose al citado acuerdo, la Iglesia presenta anualmente una extensa Memoria económica y de actividades ante el Tribunal de Justicia -que regula las relaciones entre el gobierno español y la Santa Sede- donde se detalla el destino de los recursos que los contribuyentes asignan libremente a la labor de la Iglesia. Esta Memoria es actualmente auditada por PriceWaterhouseCoopers (Pwc), auditoría de máximo prestigio.

La publicación de la Memoria económica y de actividades es uno de los puntos centrales del convenio entre la CEE y Transparencia Internacional. Dicha memoria puede consultarse en el Portal de Transparencia de la CEE o en el portal para el sostenimiento económico de la Iglesia, Portantos.es. Esta memoria se publica anualmente en versión resumida y con gráficos y porcentajes aclaratorios

Protección de Datos:

Desde el pasado mes de Mayo de 2018 la legislación canónica y civil en materia de protección de datos arroja varias novedades que nos afectan. El 22 de Mayo se promulgo un Decreto Canónico en esta materia, de obligado cumplimiento para las personas que están bajo su legislación, en el que estamos obligados a un cumplimiento rígido de la referida normativa. Afecta a todos los datos de personas físicas que podamos manejar en el ejercicio de nuestra acción por parte de la Diócesis, de las parroquias, congregaciones, institutos y otras personas jurídicas.

Esta legislación que es un compendio de la normativa canónica existente hasta esa fecha y adaptada al Reglamento Europeo de Protección de Datos que es de aplicación desde el 25 de Mayo de 2018, viene a dar todas las capacidades al titular de los datos para que los mismos solo puedan ser tratados con su consentimiento libre, inequívoco, expreso e informado y con un destino claro tanto en el objeto del mismo como en la duración. Ya no valen aquellas fórmulas de usar los datos porque no nos dice nada su titular.

En la Diócesis se está trabajando en la implantación, adecuación y formación en esta materia, comenzando por la propia estructura diocesana y que va a continuar con las parroquias. Cualquiera de las personas pueden dirigirse en esta materia al correo datos@diocesisplasencia.org. En cumplimiento de la norma se ha designado a un Delegado de Protección de Datos que, en nuestro caso, es el Vicario General y Moderador de la Curia el cual tiene la finalidad de informar y asesorar así como supervisar el cumplimiento de la normativa vigente cooperando con la autoridad de control. Su datos de contacto son dpo@diocesisplasencia.org

Oficina Diocesana de Transparencia:

En nuestra Diócesis viene funcionando la Oficina de Transparencia como herramienta de gestión, apoyo, verificación, control y asesoramiento. En este camino de apoyo se vienen realizando análisis de los estados contables de nuestras parroquias tanto

por parte de nuestra oficina como, en algunos casos, por parte de la propia CEE. Se pretende que todas las parroquias, extensible en el tiempo al resto de entidades bajo la autoridad del Ordinario, tengan esta actividad que redundara sin duda en beneficio de la Comunidad.

Mayor claridad, mayor transparencia es sinónimo de mayor compromiso.

ICIO

Ya comentamos el pasado año en estas mismas líneas el tema del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) es la única exención que deriva de los acuerdos con el Estado de la que aún disfruta la Iglesia. El régimen fiscal aplicable a la Iglesia Católica es el mismo que para cualquier entidad no lucrativa del país y cualquier otra confesión religiosa. (Ley 49/2002).

Han existido pronunciamientos judiciales donde, según la sentencia, se trataría de "ayudas de estado" no permitidas por la legislación europea al tener la entidad objeto del pleito actividad económica lucrativa y exenta de manera conjunta y sin contabilidad separada.

Aunque dicha sentencia manifiesta que la exención sigue vigente cuando los bienes no están afectos a actividades económicas de lucro, por lo que no pone en tela de juicio la obra en Iglesias, casas sacerdotales, etc. No obstante la referida sentencia debemos estar expectantes y ante cualquier noticia a este respecto, se contacte inmediatamente con la Vicaria de Asuntos Económicos al objeto de estudiar el correspondiente asunto en concreto. Rogamos máxima celeridad en estos temas porque, como otros, están sujetos a plazos administrativos que, de no cumplir, podrían decaer nuestros posibles derechos.





Obispado de Plasencia
Vicaría de Asuntos Económicos

Plaza de la Catedral s/n. 10600 PLASENCIA
www.diocesisplasencia.org - administracion@diocesisplasencia.org
Teléfono - Fax 927 411 612